

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3701 *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Albaida (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 30, de 5 de febrero de 2009, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión de las plazas que seguidamente se detallan:

Clasificación: Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo. Sistema selectivo (turno): Oposición, turno libre.

Clasificación: Administración general, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema selectivo (turno): Oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes optando a la participación en los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución declarando aprobada definitivamente la relación nominal de admitidos y excluidos, y fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Albaida, 9 de febrero de 2009.—El Alcalde-Presidente, Juan José Beneyto Galbis.